ANEXO VI

RELACIÓN DE UTENSILIOS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS CON QUE CUENTA PARA LA IMPARTICIÓN DE LA ESPECIALIDAD

Denominación entidad promotora	
Código Especialidad Formativa	

Cantidad	Denominación y especificaciones técnicas

Nota 1: La presente relación ha de contener la relación de utensilios, máquinas y herramientas mínimas que se establecen en el anexo del real decreto regulador del certificado de profesionalidad

Nota 2: En el caso de contar con utensilios, máquinas y herramientas adicionales o no contemplados en el real decreto

Nota 3: Se deberán presentar tantos anexos III como especialidades formativas consten en la solicitud.

En .....a ..... de ..... de .....

Fdo: .....
(Nombre, apellidos y sello de la entidad promotora)